



Dos de Etecsa

Publicado: Jueves 08 septiembre 2016 | 11:04:00 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Como un «abuso» califica Angélica Arango Acosta (edificio H-16, apto. 38, zona 12, Alamar, La Habana) el tratamiento dado por parte de Etecsa, a partir de que ella, en marzo-abril de 2014, hiciera el traspaso de su teléfono desde la dirección antes citada para el domicilio de su hija, en el vecino barrio de Cojímar.

Cuenta la remitente que transcurridos varios meses después del trámite, visitó las oficinas de Etecsa situadas en la Villa Panamericana, para recabar información al respecto. Y fue derivada a varios departamentos, en los cuales, según ella, le dieron «explicaciones sin resultado». Al final, señala, le dijeron que como ya ella no era titular del teléfono, no tenía derecho a reclamar.

«En resumen —manifiesta—, que hasta hoy está perdido el teléfono. La realidad es que nadie me hace caso y desearía que me lo instalaran nuevamente en mi casa. No sé adónde reclamar», concluye.

Por su parte, Mayra Bell (calle 25, edificio 66, entre J e I, Cojímar, La Habana) cuenta que su esposo viajó al extranjero en octubre de 2015, y ella quiso mantener la línea de telefonía móvil de este.

Cada mes, ella le transfería dinero a esa línea, y tiene la constancia en su móvil con las fechas y los montos. Pero cuando fue a transferir el monto de agosto, le llegó un mensaje diciéndole que ese número no existe.

Mayra comenzó a llamar a diferentes números de Atención a la Población, de Etecsa, y le respondieron que en el contrato se prescribe que si en determinado período de tiempo no se deposita dinero en la línea con una tarjeta de recarga, de cinco CUC o más, la línea se cancela y se pierde el saldo.

Ella desea que le expliquen cuál es la diferencia entre el dinero que se recarga por tarjeta y el que se transfiere. Y además cuestiona por qué Etecsa no avisa antes de cancelar la línea, teniendo en cuenta su alto costo, pues incluso da un aviso cuando está llegando el vencimiento de los bonos de la recarga, que es menos costoso que la línea.

«¿No será que no han revisado y/o actualizado el contrato después de haber asumido nuevas formas de pago, como es la recarga desde el exterior y la transferencia de saldo? Por esa situación perdimos más de cien CUC que tenía de saldo la línea», concluye Mayra.

Mucha humanidad

Marivel Mitjans Rodríguez (edificio 131, apto. 3, avenida Borrego, reparto Hermanos Cruz, Pinar del Río) ruega que publique su agradecimiento y el del resto de su familia al personal médico y paramédico del Hospital Provincial Abel Santa María, de esa ciudad, que salvó la vida de su hermano Leonardo Mitjans Rodríguez.

«No tengo palabras para expresar el cuidado y dedicación de ellos; estuvieron siempre a su lado, con mucha paciencia —afirma—. Tampoco faltaron medicamentos, plasma, sangre. Todo a su tiempo y con mucho amor en momentos tan difíciles para la familia de cada paciente en particular».

Leonardo ingresó en la madrugada del 26 de abril con un infarto muy grande de la cara anterior del corazón. Y ya en el hospital sufrió un paro respiratorio. Rápidamente lo entubaron y lo pasaron para la Unidad de Cuidados Intensivos II, hasta el 10 de mayo, cuando lo trasladaron para la Sala de Cuidados Coronarios, porque le repitió algo del corazón de nuevo, hasta el 16 de mayo, en que le dieron el alta.

Marivel agradece muchísimo al doctor Mario, que es el cardiólogo de Leonardo, por estar todo ese tiempo al tanto de su gravedad. «Siempre en los partes nos decían que estaba muy grave y nos aclaraban todas nuestras dudas. Ellos son ángeles de luz y bendiciones para todos los familiares en estos momentos difíciles en nuestras vidas cotidianas.

«Agradezco también —expresa— a los jefes de turno de los intensivistas, pues siempre que les pedí que me permitieran entrar a orar por mi hermano, me dieron la oportunidad de hacerlo. Eso se llama tener humanidad y mucho amor por dentro, que es lo principal en un ser humano cuando tienes tanto dolor y los que pueden te ayudan a soportarlo con estas actitudes», concluye Marivel.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2016-09-08/dos-de-etecsa>